



**CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN – INVITACION A COTIZAR N° 015
DE 2022**

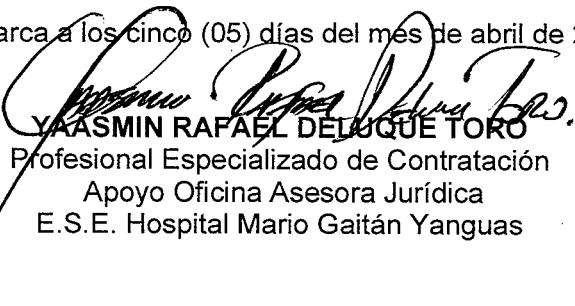
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL CONTROL DEL BIOLÓGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADÁVERES, LACTARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRÍO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que, una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de Contratación Directa – Invitación a Cotizar, el resultado es el siguiente:

FACTOR	OFERENTES		
	TERMEC LIMITADA NIT 800.149.403-8	INGETEC DE SERVICIOS S.A.S Nit. 900.325.320-2	IQ BIOINGENIERIA S.A.S Nit. 900.538.263-5
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA - PONDERABLE	66.66 PUNTOS	266.66 PUNTOS	266.66 PUNTOS
ECONÓMICA	41 PUNTOS	598 PUNTOS	61 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	107.66 PUNTOS	864.66 PUNTOS	327.66 PUNTOS

De conformidad con las evaluaciones realizadas por los evaluadores designados por el ordenador del gasto de acuerdo al perfil y competencia se advierte entonces que la oferta seleccionada en participación del proceso adelantado por la Institución es la presentada por **INGETEC DE SERVICIOS S.A.S. Nit. 900.325.320-2**, por cuanto **CUMPLE** con los requisitos y criterios mínimos exigidos en el proceso de Invitación a Cotizar, obteniendo como resultado la mayor puntuación, 864.66 puntos en los criterios ponderables.

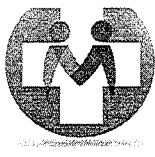
Dada en Soacha, Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de abril de 2022.


YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO

Profesional Especializado de Contratación
Apoyo Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





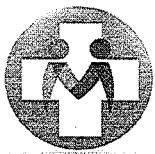
EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACION A COTIZAR N° 015 - 2022

Evaluación jurídica, proceso de selección Invitación a Cotizar N° 015 - 2022, la cual tiene como objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL CONTROL DEL BIOLÓGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADÁVERES, LACTARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRÍO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD”.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	TERMEC LIMITADA Nit. 800.149.403-8	
REPRESENTANTE LEGAL	ACREDITA	
	HENRY ALBERTO VILLAREAL CAÑIZALES C.C. 3.745.493	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	CUMPLE	1 - 3
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	5
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	9 - 18
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	N/A	N/A
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	N/A
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	31 - 32
Registro Único Tributario. (RUT)	CUMPLE	19 - 24
Antecedentes Contraloría General de la República.	CUMPLE	29 - 30
Declaración Juramentada de no estar encurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	CUMPLE	25
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de	CUMPLE	27

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.





GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

2002).		
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Natural o Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	CUMPLE	9 - 18
Certificado de antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	CUMPLE	33
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	35
TERMEC LIMITADA Nit. 800.149.403-8	CUMPLE	

CONCEPTO: El proponente **TERMEC LIMITADA Nit. 800.149.403-8**, participante en el proceso de selección, adelantado bajo la modalidad de Contratación Directa - de Invitación a Cotizar N° 015 – 2022, **CUMPLE** con los criterios mínimos y documentos **JURÍDICOS** requeridos en el proceso adelantado.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022.

Cordialmente,

YUDY HERNANDEZ ARCINIEGAS
Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas

YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional Especializado de Contratación
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**
Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**
Referente Biomédico

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

ASUNTO: Evaluación técnica de invitación a cotizar No. 015 -2022 – TERMEC.

Evaluación Técnica

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, REQUISITO CUMPLE- NO CUMPLE.

CRITERIO A EVALUAR	OFERENTE TERMEC
<p>1. Hojas de vida del recurso humano con soportes académicos y certificados de antecedentes expedidos por los entes de control (Procuraduría, Contraloría, Policía y medidas correctivas) y certificación de experiencia mínimo de dos años, registró Invima y tarjeta profesional.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa la documentación correspondiente del siguiente recurso humano:</p> <p>- Ingeniero biomédico, Michael Alexander Rodríguez Ospina de la corporación universitaria de ciencia y desarrollo, con No. De tarjeta profesional 25244196269CND y registro invima RH-201201-020, donde no se encuentra reportado en la contraloría, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes en la</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca.





	<p>procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, con una experiencia laboral en Termec desde el 2016, desempeñando el cargo de Ingeniero especializado en el mantenimiento de equipos de refrigeración médicos.</p> <p>Folio: 41 – 59</p>
<p>2. Protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos de refrigeración de uso hospitalario, para el control de biológicos.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa el protocolo de mantenimiento preventivo para equipos de refrigeración, describiendo las actividades a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad condensadora - Evaporador - Ventajas del servicio. <p>Folio: 61.</p>
<p>3. Relación de equipos e instrumentos requeridos para la verificación de parámetros.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>El oferente anexa certificación firmada por el representante legal, CERTIFICACION RELACION DE EQUIPOS, donde se compromete a relacionar los equipos e instrumentos requeridos para la verificación de los parámetros. Certificación que no da cumplimiento al criterio.</p> <p>Folio: 63.</p>
<p>4. Presentar cronograma de mantenimiento preventivo donde se ejecuten mínimo (3) tres visitas durante la vigencia 2022.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa el cronograma de mantenimiento a ejecutar durante la vigencia 2022, con tres visitas programadas para los equipos del objeto, en una distribución por mes y semana de la actividad a desarrollar con los equipos.</p> <p>Folio: 65.</p>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

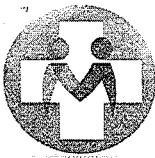
<p>5. Presentar certificación donde el tiempo de respuesta presencial sea de (8) ocho horas después de su notificación por parte del supervisor debido a una falla con los equipos objeto del contrato.</p>	<p>CUMPLE El oferente anexa certificación firmada por el representante legal, "CERTIFICACION TIEMPO DE RESPUESTA", donde certifica que el tiempo de respuesta presencial será de (8) ocho horas después de su notificación por parte del supervisor debido a una falla con los equipos objeto del contrato.</p>
<p>6. Presentar certificación en contratos ejecutados durante los tres (3) años anteriores a la fecha de entrega de la oferta en mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria.</p>	<p>CUMPLE El oferente anexa certificación con la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E, donde se verifica el objeto del contrato este relacionado con mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria, la cual dio inicio el 26 agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>

Cordialmente,

DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca.





Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**
Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**
Referente Biomédico

ASUNTO: **Evaluación de Experiencia de Invitación a Cotizar No. 015 de 2022 – TERMEC**

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar para efectos de calificación, experiencia durante los últimos cinco **(5) años**, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, en cuyo objeto relaciones **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION**, donde al menos un contrato haya sido ejecutado con entidades públicas hospitalarias, las certificaciones deben cumplir con los requisitos establecidos.

De acuerdo a las certificaciones presentadas por la empresa TERMEC.

CUMPLE

1. SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

Dirección: Avenida 20 No. 47 B- 35 sur.

Teléfono: 7300000.

Objeto del contrato: Mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y accesorios necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las neveras de vacunación, congeladores industriales, refrigeradores, criostatos y cuartos fríos ubicados en la unidad de servicios de la subred sur E.S.E.

Fecha iniciación: 26 de agosto de 2020

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2021

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Valor contrato: \$ 252.804.275

Quien Expide la Certificación: Ruth Stella Roa – Directora operativa de contratación.

Por medio de la presente me permito manifestar que la empresa de refrigeración **TERMEC**, cumple con la experiencia en el servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria, donde las certificaciones presentadas por el oferente cumplen con lo exigido en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar No. 015 de 2022. De igual manera obtiene una puntuación de 66.66 puntos, siendo esta la calificación cuando un proponente presente 1 certificación (con entidades hospitalarias) exigida dentro del pliego de condiciones de la invitación a cotizar.

Folio: 37.

Sin otro particular.

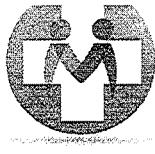
Cordialmente,

Diana Paola CM

DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

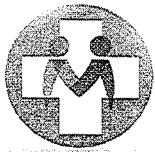




EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACION A COTIZAR N° 015 - 2022

Evaluación jurídica, proceso de selección Invitación a Cotizar N° 015 - 2022, la cual tiene como objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL CONTROL DEL BIOLÓGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADÁVERES, LACTARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRÍO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD”**.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	INGETEC DE SERVICIOS S.A.S. Nit. 900.325.320-2	
REPRESENTANTE LEGAL	ACREDITA	
	ROBERT ESTIP QUINTERO CHAPARRO C.C. 80.055.634	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	CUMPLE	1 - 3
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	4
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	6 - 11
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	N/A	N/A
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	CUMPLE	5
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	17
Registro Único Tributario. (RUT)	CUMPLE	12
Antecedentes Contraloría General de la República.	CUMPLE	15 - 16
Declaración Juramentada de no estar encurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	CUMPLE	13
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de	CUMPLE	14



GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

2002).		
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Natural o Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	CUMPLE	6 - 11
Certificado de antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	CUMPLE	18
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	19
INGETEC DE SERVICIOS S.A.S. Nit 900.325.320-2	CUMPLE	

CONCEPTO: El proponente **INGETEC DE SERVICIOS S.A.S. Nit. 900.325.320-2**, participante en el proceso de selección, adelantado bajo la modalidad de Contratación Directa - de Invitación a Cotizar N° 015 – 2022, **CUMPLE** con los criterios mínimos y documentos **JURÍDICOS** requeridos en el proceso adelantado.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022.

Cordialmente,

YUDY HERNANDEZ ARCINIEGAS
Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas

YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional Especializado de Contratación
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**
Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**
Referente Biomédico

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

ASUNTO: Evaluación técnica de invitación a cotizar No. 015 -2022 - INGETEC DE SERVICIOS S.A.S

Evaluación Técnica

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, REQUISITO CUMPLE- NO CUMPLE.

CRITERIO A EVALUAR	OFERENTE INGETEC DE SERVICIOS S.A.S
1. Hojas de vida del recurso humano con soportes académicos y certificados de antecedentes expedidos por los entes de control (Procuraduría, Contraloría, Policía y medidas correctivas) y certificación de experiencia mínimo de dos años, registró Invima y tarjeta profesional.	CUMPLE El oferente anexa la documentación correspondiente del siguiente recurso humano: - Ingeniero mecánico/ técnico electromecánico Robert Estip Quintero Chaparro de la universidad ECCI, experto en refrigeración por la asociación técnica española de climatización y refrigeración, donde no se encuentra reportado en la contraloría, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes en la

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca.

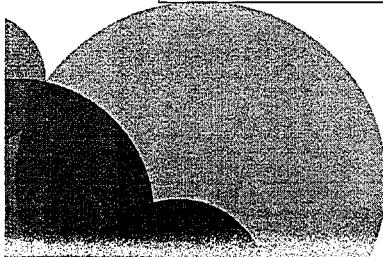




E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	<p>procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, con una experiencia laboral en ingetec desde el 25 de noviembre de 2009, desempeñando el cargo de Ingeniero de proyectos de refrigeración y sistemas de aire acondicionado.</p> <ul style="list-style-type: none">- Técnico electricista William Alfredo Quintero Melo y con curso del servicio nacional de aprendizaje Sena en mantenimiento de equipos de refrigeración comercial, donde no se encuentra reportado en la contraloría, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes en la procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, con una experiencia laboral en ingetec desde el 25 de noviembre de 2009, desempeñando el cargo de jefe de servicio, en sistemas de refrigeración, aire acondicionado doméstico y comercial.- Técnico electricista Pedro Moisés Murillo Márquez certificado del consejo nacional de técnicos electricista “Conte”, técnico del servicio nacional de aprendizaje Sena en mantenimiento de equipos de refrigeración, ventilación y climatización, donde no se encuentra reportado en la contraloría, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes en la procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, con una experiencia laboral ingetec desde el 15 de mayo de 2021, desempeñando el cargo de técnico en refrigeración comercial y aire acondicionado. <p>Folio: 18 – 54.</p>
2. Protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos de refrigeración de uso	CUMPLE



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresa!
EN SALUD



@HMGYSOACHA



@HMGYSOACHA



@hmgyssoacha



<http://www.hmgys.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

hospitalario, para el control de biológicos.	<p>El oferente anexa el protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de refrigeración comercial, industrial y aire acondicionado por Ingetec de Servicios S.A.S, donde relaciona las etapas a ejecutar, el responsable y la actividad.</p> <p>Etapas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingreso de requerimiento2. Tipo de servicio3. Programación de actividades4. Alistamiento de herramientas, insumos y EPP5. Aprobación de compras6. Ejecución del servicio7. Registro orden de trabajo8. Entrega del servicio <p>Folio: 55 -58.</p>
3. Relación de equipos e instrumentos requeridos para la verificación de parámetros.	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa la relación de los equipos e instrumentos necesarios para la verificación de los parámetros del objeto a contratar acorde con el protocolo de mantenimiento, dentro de los cuales relaciona los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none">- Analizador para sistema de refrigeración- Manómetros análogos- Termo- anemómetro- Termo- higrómetro- Data logger- Termómetro infrarrojo- Termómetro de contacto- Pinza voltiamperimetrica- Bomba de vacío- Vacuómetro- Recuperadora para sistema de refrigeración- Prensas de Expansión- Detectores de fuga- Termostatos- Bombas de aceite para refrigeración

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca.

CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN
Que Progresa!
EN SALUD



@HMGYSOACHA



@HMGYSOACHA



@hmgyssoacha



<http://www.hmgy.gov.co>



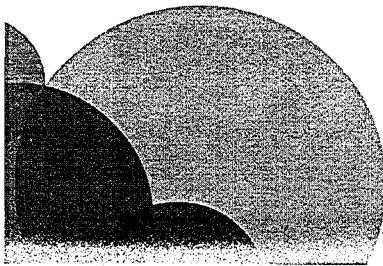
E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	<ul style="list-style-type: none"> - Balanza de precisión - Penta III <p>Folio: 59.</p>
4. Presentar cronograma de mantenimiento preventivo donde se ejecuten mínimo (3) tres visitas durante la vigencia 2022.	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa el cronograma de mantenimiento preventivo a ejecutar durante la vigencia 2022, con tres visitas programadas para los equipos del objeto, los cuales se encuentran programados para el mes de abril, agosto y diciembre.</p> <p>Folio: 60.</p>
5. Presentar certificación donde el tiempo de respuesta presencial sea de (8) ocho horas después de su notificación por parte del supervisor debido a una falla con los equipos objeto del contrato.	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa certificación firmada por el representante legal, donde hace constancia que una vez notificado por parte del supervisor la falla en los equipos del objeto del contrato, el tiempo de respuesta máximo para atender la novedad será de (8) ocho horas.</p> <p>Folio: 61.</p>
6. Presentar certificación en contratos ejecutados durante los tres (3) años anteriores a la fecha de entrega de la oferta en mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria.	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa certificación comercial con compensar, alcaldía de Funza y secretaría de salud de Soacha donde se verifica el objeto del contrato este relacionado con mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria.</p> <p>Folio: 62 – 74.</p>

Cordialmente,

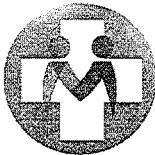
DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
EN SALUD
Que Progresa!





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**

Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**

Referente Biomédico

ASUNTO: **Evaluación de Experiencia de Invitación a Cotizar No. 015 de 2022 – INGETEC DE SERVICIOS S.A.S**

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar para efectos de calificación, experiencia durante los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, en cuyo objeto relaciones **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION**, donde al menos un contrato haya sido ejecutado con entidades públicas hospitalarias, las certificaciones deben cumplir con los requisitos establecidos.

De acuerdo a las certificaciones presentadas por la empresa INGETEC DE SERVICIOS S.A.S

CUMPLE

1. COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 No. 49 A – 47.

Teléfono: 3077001

Objeto del contrato: Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para equipos de refrigeración en sedes y convenios de COMPENSAR.

Fecha iniciación: 16 de enero de 2015

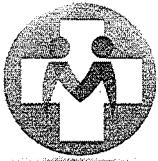
Fecha de Terminación: 21 de febrero de 2020

Valor contrato: \$ 1.910.777.299

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
REGIÓN
Dnde Progresas
EN SALUD





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Quien Expide la Certificación: Bogotá Compensar- Jorge Eduardo Cáceres Flórez – Gerente proceso compras y abastecimiento.

2. ALCALDIA DE FUNZA

Dirección: Carrera 14 No. 13 – 05- Funza – Cundinamarca

Teléfono: 8263211

Objeto del contrato: Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos de refrigeración del centro de acopio de acunas y equipo de saneamiento ambiental del municipio de Funza.

Fecha iniciación: 26 de Junio de 2019

Fecha de Terminación: 20 de Diciembre de 2019

Valor contrato: \$ 6.210.900

Quien Expide la Certificación: Lorena Pinzón García – secretaria de despacho secretaria de salud de Funza.

3. SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA

Dirección: Calle 13 No. 1 – 03, San Marcos Soacha – Cundinamarca

Teléfono: 7306060

Objeto del contrato: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que hacen parte de la red de frio de la secretaria de salud de Soacha.

Fecha iniciación: 03 de Febrero de 2021

Fecha de Terminación: 02 de Agosto de 2021

Valor contrato: \$ 8.000.000

Quien Expide la Certificación: Jhon González Osorio– Secretario de salud de Soacha.

Por medio de la presente me permito manifestar que la empresa de refrigeración **INGETEC DE SERVICIOS S.A.S, CUMPLE** con la experiencia en el servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria, donde las certificaciones presentadas por el oferente cumplen con lo exigido en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar No. 015 de 2022. De igual manera obtiene una puntuación de 266.66 puntos, siendo esta la calificación cuando un proponente presente 2 certificación (con entidades hospitalarias), donde la puntuación es asignada de manera proporcional de conformidad con el número de propuestas que se presentaron. Folio: 62 – 74

Cordialmente,

DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





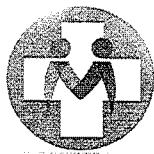
EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACION A COTIZAR N° 015 - 2022

Evaluación jurídica, proceso de selección Invitación a Cotizar N° 015 - 2022, la cual tiene como objeto “**PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL CONTROL DEL BIOLÓGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADÁVERES, LACTARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRÍO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD”.**

DOCUMENTOS	PROONENTE	
	ACREDITA	
REPRESENTANTE LEGAL	AIDA CAROLINA DIAZ PINZON C.C. 52.442.085	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	CUMPLE	1 - 2
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	3 - 4
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	5 - 8
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	N/A	N/A
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	N/A
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	23 - 24
Registro Único Tributario. (RUT)	CUMPLE	9 - 12
Antecedentes Contraloría General de la República.	CUMPLE	21 - 22
Declaración Juramentada de no estar encurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	CUMPLE	13
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de	CUMPLE	14 - 20

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

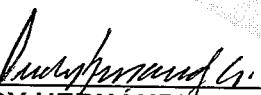
GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

2002).		
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Natural o Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	CUMPLE	5 - 8
Certificado de antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	CUMPLE	25
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	26
IQ BIOINGENIERIA S.A.S. Nit. 900.538.263-5	CUMPLE	

CONCEPTO: El proponente **IQ BIOINGENIERIA S.A.S. Nit. 900.538.263-5**, participante en el proceso de selección, adelantado bajo la modalidad de Contratación Directa - de Invitación a Cotizar N° 015 – 2022, **CUMPLE** con los criterios mínimos y documentos JURÍDICOS requeridos en el proceso adelantado.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022.

Cordialmente,


YUDY HERNÁNDEZ ARCINIEGAS
Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas


YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional Especializado de Contratación
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**
Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**
Referente Biomédico

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

ASUNTO: Evaluación técnica de invitación a cotizar No. 015 -2022 – IQ BIOINGENIERIA S.A.S

Evaluación Técnica

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, REQUISITO CUMPLE- NO CUMPLE.

CRITERIO A EVALUAR	OFERENTE BIOINGENIERIA S.A.S
<p>1. Hojas de vida del recurso humano con soportes académicos y certificados de antecedentes expedidos por los entes de control (Procuraduría, Contraloría, Policía y medidas correctivas) y certificación de experiencia mínimo de dos años, registró Invima y tarjeta profesional.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa la documentación correspondiente del siguiente recurso humano:</p> <p>- Técnico en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización, Jefersson Stevens Suarez Fernández del servicio nacional de aprendizaje Sena, de igual manera anexa contraloría, donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes en</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	<p>la procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de igual manera se recibe vía correo electrónico la certificación laboral de refrigeración todo frio, la cual laboro con ellos desde el 16 de septiembre de 2014 hasta el 14 de abril de 2016, como prestador de servicio en el cargo de técnico de refrigeración y en IQ Bioingeniería S.A.S desde el 20 de enero de 2017 hasta la fecha como técnico en refrigeración.</p> <p>Técnico en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización Nike Andrés Montañez Suarez, con curso del servicio nacional de aprendizaje Sena en mantenimiento de equipos de refrigeración comercial, donde no se encuentra reportado en la contraloría, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes en la procuraduría, de igual manera no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de igual manera se recibe vía correo electrónico la certificación laboral de refrigeración todo frio, la cual laboro con ellos desde el 15 de febrero de 2010 hasta el 15 de julio de 2014, como prestador de servicio en el cargo de técnico de refrigeración. y en IQ Bioingeniería S.A.S desde el 03 de febrero de 2020 hasta la fecha como técnico en refrigeración.</p>
Folio: 28 – 44.	CUMPLE <p>La oferente anexa el protocolo de mantenimiento preventivo para refrigerador, congelador y cuarto frio, relacionando las actividades a desarrollar durante el mantenimiento.</p>

2. Protocolo de mantenimiento preventivo para los equipos de refrigeración de uso hospitalario, para el control de biológicos.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca.-





	<p>Folio: Recibido vía correo electrónico.</p>
3. Relación de equipos e instrumentos requeridos para la verificación de parámetros.	<p>CUMPLE</p> <p>La oferente anexa listado de equipos patrón que serán utilizados para verificación de parámetros de equipos de refrigeración y congelación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dattaloger, marca: magdetech, modelo: TansiTemp II, serie: Q83580.- Dattaloger, marca: magdetech, modelo: TansiTemp II, serie: Q83585.- Dattaloger, marca: magdetech, modelo: TansiTemp II, serie: Q83562.- Dattaloger, marca: magdetech, modelo: TansiTemp II, serie: Q83574.- Dattaloger, marca: magdetech, modelo: TansiTemp II, serie: Q83584.- Dattaloger, marca: aes chemunex, modelo: Tomkey, serie: 33170506.- Dattaloger, marca: aes chemunex, modelo: Tomkey, serie: 32870018.- Dattaloger, marca: aes chemunex, modelo: Tomkey, serie: 33170517.- Dattaloger, marca: aes chemunex, modelo: Tomkey, serie: 331700514.
4. Presentar cronograma de mantenimiento preventivo donde se ejecuten mínimo (3) tres visitas durante la vigencia 2022.	<p>Folio: 47.</p> <p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa vía correo electrónico el cronograma de mantenimiento preventivo para equipos de refrigeración y congelación a ejecutar durante la vigencia 2022, con tres visitas programadas para los equipos del objeto en los meses de abril, julio y octubre.</p>
5. Presentar certificación donde el tiempo de respuesta presencial sea de (8) ocho horas después de su notificación por	<p>CUMPLE</p>



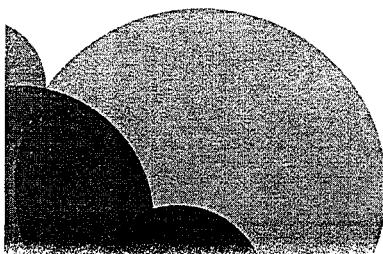
E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

parte del supervisor debido a una falla con los equipos objeto del contrato.	El oferente anexa certificación tiempo de respuesta firmada por el representante legal, donde hace certifica que el tiempo de respuesta presencial será de máximo (8) ocho horas después de notificación realizada por el supervisor de fallas reportadas en los equipos objeto de contrato.
<p>6. Presentar certificación en contratos ejecutados durante los tres (3) años anteriores a la fecha de entrega de la oferta en mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente anexa certificación con la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E, cruz roja colombiana y AS Medical Ltda donde se verifica el objeto del contrato este relacionado con mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria.</p> <p>Folio: 48 - 51.</p>

Cordialmente,

DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
RECUPERANDO
Que Progresá!
EN SALUD

Gobernación de
Cundinamarca



@HMGYSOACHA



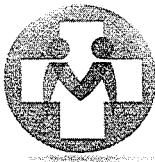
@HMGYSOACHA



@hmgyssoacha



<http://www.hmgyssoacha.gov.co>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 05 de Abril de 2022

PARA: **YUDY HERNANDEZ**
Asesora jurídica

DE: **DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA**
Referente Biomédico

ASUNTO: **Evaluación de Experiencia de Invitación a Cotizar No. 015 de 2022 – IQ BIOINGENIERIA S.A.S**

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CONTROL DEL BIOLOGICO, EQUIPO DEL CUARTO TRANSITORIO DE CADAVERES, LACTARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL SIN AFECTAR LA CADENA DE FRIO DE LOS MISMOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar para efectos de calificación, experiencia durante los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, en cuyo objeto relaciones **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION**, donde al menos un contrato haya sido ejecutado con entidades públicas hospitalarias, las certificaciones deben cumplir con los requisitos establecidos.

De acuerdo a las certificaciones presentadas por la empresa IQ BIOINGENIERIA S.A.S

CUMPLE

1. SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

Dirección: Calle 9 # 39 - 46

Teléfono: 7560505

Valor contrato: \$ 124.749.120

Fecha iniciación: 16 de septiembre de 2019

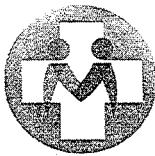
Fecha de Terminación: 30 de Junio de 2021

Quien Expide la Certificación: Mónica E. Gonzalez Montes – Directora de contratación.

2. CRUZ ROJA COLOMBIANA

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Dirección: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá

Teléfono: 7460909 Ext. 628 - 3173694241

Valor contrato: \$ 10.720.708

Fecha iniciación: Abril de 2019

Quien Expide la Certificación: Claudia Saldaña Melo – Coordinadora de compras

3. AS MEDICAL LTDA

Dirección: Calle 77c No. 114^a - 54

Teléfono: 3124513451

Valor contrato: 136.000.000

Fecha iniciación: 15 de Enero de 2018

Fecha de Terminación: 28 de Enero de 2022

Quien Expide la Certificación: Juan Carlos Quiroga Quiroga – Gerente

Por medio de la presente me permito manifestar que la empresa de refrigeración **IQ BIOINGENIERIA S.A.S, CUMPLE** con la experiencia en el servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración hospitalaria, donde las certificaciones presentadas por el oferente cumplen con lo exigido en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar No. 015 de 2022. De igual manera obtiene una puntuación de 266.66 puntos, siendo esta la calificación cuando un proponente presente 2 certificación (con entidades hospitalarias), donde la puntuación es asignada de manera proporcional de conformidad con el número de propuestas que se presentaron.

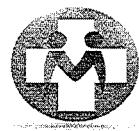
Sin otro particular.

Cordialmente,

DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
Referente Biomédico

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

FORMATO EVALUACION ECONÓMICA

PROCESO: Gestión Jurídica	CÓDIGO	JUR-FTO-15
	VERSIÓN	01
	VIGENCIA	12/02/2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PÚBLICA	INVITACIÓN A COTIZAR	X	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	Prestación de servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, incluido repuestos que se requieran para el mantenimiento de los equipos de refrigeración para el control del biológico, equipo del cuarto transitorio de cadáveres, lactario, saneamiento ambiental sin afectar la cadena de frío de los mismos de la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha			
VALOR	\$ 53.530.759 SEGÚN CDP 717 DEL 23 DE MARZO DEL 2022			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	TERMEC			
NIT/CC	800149403-8			
OFERENTE 2				
RAZÓN SOCIAL	IQ BIOINGENIERIA S.A.S			
NIT/CC	900538263-5			
OFERENTE 3				
RAZÓN SOCIAL	INGETEC DE SERVICIOS S.A.S			
NIT/CC	900325320-2			
OFERENTE 4				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN			PUNTAJE
OFERENTE 1	\$ 48.157.198 IVA INCLUIDO			41
OFERENTE 2	\$47.164.000 IVA INCLUIDO			61
OFERENTE 3	\$ 45.767.983 IVA INCLUIDO			598
OFERENTE 4				
OFERENTE 5				
OBSERVACIONES: Las propuestas económicas de los oferentes, se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso, amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP No. 717 del 23 de marzo de 2022. Donde el menor valor ofertado y mayor puntuación es el seleccionado				
ANEXOS:	SI	X	FOLIOS:	NO

Diana Paola CM
DIANA PAOLA CASTAÑEDA MORA
REFERENTE BIOMÉDICO